

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a CARME CHACÓN PIQUERAS y D^a MERCÉ PEREA CONILLAS, Diputadas por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Los vecinos de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat soportan un importante impacto por el tráfico ferroviario. Por las vías que discurren entre los barrios de Sant Josep y Florida y entre Torrasa y Santa Eulàlia circulan diariamente los trenes de Cercanías de las líneas R2 y R4, trenes de medio recorrido y algunos de mercancías. Son más de 200 convoyes diarios con la consecuente afectación acústica que, según mediciones realizadas, superan los límites marcados por la vigente normativa medio ambiental.

1. ¿Qué modificaciones se han producido en los trazados de ferrocarril de la ciudad de L'Hospitalet desde el 2010 hasta la actualidad, incluyendo las que han afectado a instalaciones como semáforos, desvíos de vías y vías de servicio?
2. ¿Qué frecuencia de trenes diarios, por años, días y franjas horarias hay entre la estación de L'Hospitalet de Llobregat y Sants-Estació desde 2010?
3. ¿Cuántas maniobras diarias para la circulación y para el mantenimiento de trenes se realizan en la estación de L'Hospitalet?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de febrero de 2016


MERCÉ PEREA CONILLAS
DIPUTADA


CARME CHACÓN PIQUERAS
DIPUTADA y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA